

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		VARONA QUISPE ENRIQUE ANTONIO					
Tipo	DNI	Número	03354228	Fecha de Ingreso	4/02/2022	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	196.88
HORAS EXTRAS 35%	81.01
HORAS EXTRAS 100%	162.45
REMUNERACION BASICA	832.50
REMUNERACION DOMINICAL	138.75
Total	1,411.59

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	117.59
DIAS COMPUTABLES :	15
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057700735619889
	117.59

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO DIECISIETE CON 59/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

VARONA QUISPE ENRIQUE ANTONIO



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		VARONA QUISPE ENRIQUE ANTONIO					
Tipo	DNI	Número	03354228	Fecha de Ingreso	4/02/2022	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	196.88
HORAS EXTRAS 35%	81.01
HORAS EXTRAS 100%	162.45
REMUNERACION BASICA	832.50
REMUNERACION DOMINICAL	138.75
Total	1,411.59

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	117.59
DIAS COMPUTABLES :	15
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057700735619889
	117.59

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO DIECISIETE CON 59/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

VARONA QUISPE ENRIQUE ANTONIO



EMPLEADOR